

ACTA N° 001
AUDIENCIA PÚBLICA RENDICION DE CUENTAS
INSTITUCION EDUCATIVA EL TAGUI
SABANA DE TORRES

Se cuenta con la respectiva póliza de manejo de los recursos.

Se está instaló el circuito cerrado de vigilancia (Cámaras de seguridad).

Contamos con. 49 docentes, 4 Directivos y 1 Administrativo los cuales son sujetos de evaluación y seguimiento de sus funciones.

Se rinden cuentas periódicas al Consejo Directivo y a la Estudiante Contralora Estudiantil.

GESTION COMUNITARIA:

Los Padres de Familia son 852

En la Escuela de Padres está debidamente organizada, cuenta con el apoyo del docente orientador y el área de Ingles. Se hace presencia en la sede principal, La Gómez, La Moneda, Kilometro 36 y Sabaneta, consideradas las escuelas con mayor cantidad de estudiantes.

Se cuenta con Proyectos como : banda de marcha, culturales, artísticos, deportivos y científicos los cuales se han destacado a nivel, Municipal y departamental.

El plan de riesgo se está trabajando desde el Plan de mejoramiento Institucional y se ha implementado al 100% en tres sedes también con mayor numero de estudiantes.

PROYECTOS FUTUROS:

Programa Fractus: Implementado por la Gobernación de Santander el cual vincula a Estudiantes y Docentes en la parte investigativa como estrategia pedagógica.

Construcción de (3) aulas para las escuelas Gómez y Moneda.

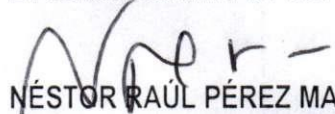
Adecuación de los escenarios deportivos de la sede principal.

5. Evaluación del Evento: La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se presentó de manera transparente y pertinente, caracterizándose en una exposición amplia y detallada respecto a las principales actividades de gestión desarrolladas en el Colegio durante el Primer Semestre del año 2016.

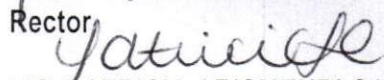
6. Cierre del Evento: El Rector pregunto si la exposición había sido entendible o tenían alguna pregunta o duda con el mayor gusto sería atendida.

No se recibió pregunta alguna, por lo tanto se dio por finalizada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, siendo las nueve de la mañana (9:00 am) del día lunes primero (1) de agosto del año (2016).

En constancia firma el Acta.


NÉSTOR RAÚL PÉREZ MARTÍNEZ

Rector


LIC. PATRICIA ARISMENDI CARRILLO
Moderadora.

ACTA N° 001
AUDIENCIA PÚBLICA RENDICION DE CUENTAS
INSTITUCION EDUCATIVA EL TAGÜI
SABANA DE TORRES

Día y fecha: Lunes : 1 de agosto de 2016.	Lugar: Institución Educativa El Tagüi Sede Principal.	Hora inicio: 7:00 a.m	Objetivo: Las normas de administración han tomado del sistema de calidad el cual es informar a sus beneficiarios y usuarios los resultados de su gestión, proyectar la sostenibilidad de los aspectos positivos y corregir las fallas de servicios.	Próxima reunión: Noviembre 23 de 2016.
ORDEN DEL DIA				
1. Saludo por parte del Rector 2. Firmas asistentes 3. Instalación del evento (moderador) 4. Informe de Gestiones 5. Evaluación del evento (encuestas) 6. Cierre				
DESARROLLO:				
1- Saludo. El señor Rector NESTOR RAUL PEREZ MARTINEZ, expresó un cordial saludo a los asistentes, agradeció la puntualidad y presencia a la reunión, indico que la finalidad es dar cumplimiento a lo establecido en la circular N°00045-15 fechada 19 de Mayo del año 2015 emanada de la Secretaría de Educación del Departamental, por la cual establece los lineamientos y cronograma para la Rendición de Cuentas de los resultados de la Gestión de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados de Santander; permitiendo un espacio de reflexión institucional correspondiente a la gestión durante la vigencia Primer Semestre año 2016.				
2. Firmas asistentes (se anexan al acta)				
3. Instalación Evento (Rendición de Cuentas) Siendo las siete de la mañana (7:00 am) la moderadora Licenciada PATRICIA ARISMENDI CARRILLO instaló y dio inicio al evento. Moderadora, informo que la convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó mediante comunicado escrito enviado a los padres de familia, publicación de avisos en puntos estratégicos del área rural y en la cartelera principal de la Institución. No se recibió inscripción alguna por parte de los participantes a asistir a dicha Audiencia Pública durante los veinte (20) días de plazo para la participación e inscripción de preguntas. Se anexan firmas asistencia. Explico que solo se aceptarán intervenciones relacionadas con los temas objeto de la Rendición de Cuentas. Pregunto si están de acuerdo con el orden del día, de común acuerdo los asistentes a la Audiencia Pública respondieron en forma positiva.				

ACTA N° 001
AUDIENCIA PÚBLICA RENDICION DE CUENTAS
INSTITUCION EDUCATIVA EL TAGUI
SABANA DE TORRES

4- Informe de Gestiones.

El Rector NÉSTOR RAÚL PÉREZ MARTÍNEZ, manifiesta a todos los asistentes el objeto de la Audiencia Pública y procedió a rendir el informe por Gestiones, indico que es un ejercicio participativo en su interpretación y análisis, el cual se lleva a cabo de la manera más objetiva en materia de fortalezas representadas en logros y metas, se tuvo en cuenta aspectos por mejorar señalados como propósito de mejoramiento que se han desarrollado durante el **Primer semestre del año 2016** que seguirán en curso.

GESTION DIRECTIVA:

Contamos con 1.207 estudiantes matriculados

Estudiantes con necesidades especiales 27

Estudiantes Población vulnerable 171

El Establecimiento Educativo tiene definida una estrategia pedagógica que orienta la acción académica, en básica primaria se cuenta con el apoyo del Programa Todos a Aprender, el cual viene asesorando casi de manera personal a los docentes con la finalidad de mejorar la practica pedagógica; a nivel de Básica Secundaria como ya es de conocimiento se está trabajando con la Empresa SABES en cuanto a la medición del proceso académico con la aplicación de pruebas Pensar y en el Nivel de Media también la institución se apoya en Pruebas Pensar y Martes de Prueba.

Como es de conocimiento La Institución tiene conformado el Gobierno Escolar (Consejo Estudiantil, Consejo de Docentes, de Padres, Consejo Académico, Directivo, personero y contralor de los estudiantes) con funcionalidad.

Contamos con convenios y proyectos con otras entidades como son: El PRAE en convenio con Cabildo Verde e ISAGEN, FITEC con el programa Fractus; El programa de Desarrollo y Paz del Medio apoya en Orientación Vocacional y asesora Manual de Convivencia escolar.

Articulamos La ley 1620 del 15 de marzo del año 2013, Sistema Nacional de Convivencia Escolar al Manual de Convivencia Institucional.

GESTION ACADEMICA:

Número de computadores que tiene el colegio 181

Número de estudiantes con acceso a Internet 813

Acciones de mejoramiento programadas en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)

El Plan de Estudios es coherente con el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) y está organizado con los lineamientos curriculares y derechos básicos de aprendizaje del MEN, con sus planes a de Área y asignaturas en todos los grados.

Proyectos Transversales: Educación Sexual, Educación Ambiental, Derechos Humanos, educación económica y financiera, seguridad y movilidad, estilo de vida saludable.

Se da cumplimiento al SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION (SIE) el cual es ampliamente conocido y socializado con la comunidad educativa.

La reprobación del año 2015 fue de (82) estudiantes.

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

Estudiantes beneficiados con el programa Transporte Escolar ninguno .